

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

39254 ZARAGOZA

D.^a Carmen Montaner Zuera, Secretaria Judicial del Jdo. de lo Mercantil n.º 1 de Zaragoza, anuncia:

Que en el concurso 449/2012-C referente al concursado Mifer Materiales para la Construcción, S.L., CIF B-99134736, con domicilio en calle Las Palmeras, n.º 17, 50011 Zaragoza, por auto de fecha 05/11/12, se ha acordado lo siguiente:

1. Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.
2. Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
3. Se ha declarado disuelta la mercantil Mifer Materiales para la Construcción, S.L., cesando en su función sus Administradores, que serán sustituidos por la administración concursal.

Zaragoza, 5 de noviembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120077160-1